

27-10-2023

***INFORME DE SOCIALIZACIONES EJEUTADAS EN EL PDA
SABANETA LOS DIAS 12 y 13 OCTUBRE 2023.
PARA SEGUIMIENTO AL MECANISMO DE ATENCIÓN A QUEJAS Y
EL PLAN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.***

Maydri Medina
UNIDAD TECNICA EJECUTORA DE PROYECTOS DE DESARROLLO
AGROFORESTAL (UTEPDA)

Tabla de contenido

I.	Ficha Resumen	3
II.	Antecedentes.....	4
III.	Introducción.....	5
IV.	Convocatoria e Invitaciones	6
V.	Colaboración Interinstitucional	6
VI.	Marco Institucional y Normativo	7
VII.	Enfoque	7
VIII.	Desarrollo del Evento	8
	8.1 Niveles de Participación.....	8
	8.2 Identificación de Actores	9
	8.3 Justificación.....	10
	8.4 Análisis de la Información	13
	8.5 Lecciones Aprendidas	13
	8.6 Aspectos Nuevos de la Socialización.....	14
IX.	Resultados y Conclusiones	14
X.	Anexos	15



Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA)

FICHA RESUMEN

Socializaciones para los fines de seguimiento al MAQ y el PRPC en el PDA Sabaneta.

Proyecto	Fechas y horas de los eventos	Lugar	Hora	Número de participantes
Sabaneta	Jueves 12/10/2023	En la iglesia de la comunidad de jaquimeyes	2:00 p.m.	48
	Viernes 13/10/2023	En la iglesia cristiana de la comunidad del Ingenito.	10:00 a.m.	45
	Viernes 13/10/2023	Campamento PDA Sabaneta.	2:00 p.m.	26

Persona responsable	Maydri Medina
Participantes generales del taller	Beneficiarios de paquetes agroforestales, no beneficiarios, miembros de ONG, miembros de cooperativas, personal técnico, asociación de mujeres, junta de vecinos, asociación de productores, miembros de comité de los proyectos donde se realizó la rehabilitación de caminos interparcelarios.
Número de participantes	119
Actividad, tarea y acción	Socialización con los comunitarios y beneficiarios del proyecto sabaneta.
Modalidad	Presencial
Observaciones	Ver documento

I. ANTECEDENTES

A fin de resolver los problemas de degradación de las cuencas hidrográficas y de pobreza rural en áreas estratégicas del sur y oeste del país, el Gobierno de República Dominicana lanzó en 2016 el Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible (PDAS), y solicitó el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para optar por un préstamo de inversión (DR-L1134) con el fin de contribuir al financiamiento de estas acciones. El Programa tiene como objetivos mejorar la productividad y la sostenibilidad ambiental de los pequeños agricultores y restaurar las tierras públicas degradadas, a través de los siguientes dos componentes:

1. Componente 1: Desarrollo Agroforestal, a ser financiado a través del instrumento Préstamo Basado en Resultados (PBR). El ejecutor de este componente será la Unidad Técnica Ejecutora del Programa de Desarrollo Agroforestal (UTEFDA).
2. Componente 2: Rehabilitación de caminos vecinales, a ser financiando a través de componente de Obras Múltiples. El ejecutor de este componente será una unidad dentro del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

El ámbito de intervención de ambos componentes abarca las siguientes 7 regiones: Las Cañitas, Bahoruco, Independencia, Barahona, Sabaneta, Los Fríos, y Hondo Valle. Considerando que los PBR son préstamos en los cuales los desembolsos se llevan a cabo después que los resultados del proyecto hayan sido alcanzados, la ejecución de las actividades para alcanzar dichos resultados se lleva a cabo en base a la aplicación de los sistemas nacionales de salvaguardias ambientales y sociales del país prestatario.

A través de una evaluación de los sistemas nacionales del país, y su equivalencia con las salvaguardas del Banco, se han identificado una serie de riesgos específicos que conlleva la aplicación de tales sistemas nacionales en el desarrollo de las actividades de la operación. Entre estos se encuentran: inadecuada compensación económica por liberación de caminos; conflictos sociales principalmente por titulación y liberación de derechos de paso; insuficiente transparencia en la distribución y en el uso de fondos/uso inadecuado de subsidios para actividades agroforestales; supervisión deficiente de técnicos de campo y ejecutor; afectación de ecosistemas sensibles; uso inadecuado de plaguicidas y contaminación; accidentes laborales; exclusión de mujeres y población vulnerable; limitada capacidad de respuesta ante desastres; entre otros.

A fin de mitigar los riesgos antes descritos y el surgimiento de conflictos, además de asegurar la participación de la población en las iniciativas del Programa y contar con la anuencia de los interesados que favorezca su implementación y el empoderamiento de las comunidades, se requiere de la realización de actividades de socialización y difusión de los temas prioritarios y más importantes, con la finalidad de promover el intercambio entre los grupos interesados e impactados por las actividades de rehabilitación de caminos, y tomando en consideración que los caminos de los PDA de Las Cañitas, Los Fríos, Hondo Valle-Juan Santiago, Sabaneta, Bahoruco ya han sido entregados y que en los PDA Independencia, y Barahona tenemos avances significativos en los lotes.

II. INTRODUCCIÓN

Las actividades que detallamos en el siguiente informe expone las acciones realizadas en cada una de las socializaciones ejecutadas por las especialistas social de la UTEPDA Maydri Medina. Los días 12 y 13 del mes de octubre 2023. Con el objetivo de seguir la implementación del Plan de Participación Comunitaria y seguimiento al Mecanismo de Atención a Quejas y Reclamos ejecutados por esta unidad.

Para cada caso, se hicieron invitaciones directas a representantes de comunidades y grupos comunitarios del área del proyecto, incluyendo coordinadores provinciales, síndicos, representantes de la iglesia, asociaciones de agricultores y de comerciantes, cooperativas, centros de madres, club de estudiantes, representantes de comunidades, y asociaciones de jóvenes. La asistencia fue significativa en las tres reuniones, y los asistentes fueron muy participativos y mostraron interés y apoyo por el Proyecto. En cada reunión pública, se hizo una breve presentación del del Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible y luego se presentaron los detalles y los temas objetivos. Finalmente, se dio oportunidad a los asistentes para hacer preguntas y comentarios y los representantes del Proyectos ofrecieron las respuestas necesarias. Los eventos tuvieron de una duración de dos horas más o menos. El anexo incluimos la presentación dada en las consultas, evidencia de invitación, asistencia, y fotografías.

El Mecanismo de Participación Comunitaria debe implementarse en cada uno de los PDAs con entidades sociales (formales y no formales) que representan los intereses de la sociedad civil. Estas entidades funcionan independientemente de organizaciones públicas y/o partidos políticos y son, en su mayoría, entidades sin fines de lucro. Un ejemplo de estas entidades son las asociaciones locales, las cuales son establecidas con el fin de atender inquietudes de la población, fomentar el desarrollo y fortalecer ciertas demografías. Estas entidades son mecanismos importantes con legitimidad, influencia y poder particularmente en áreas remotas, con poca presencia del gobierno nacional como el área del Componente.

En coordinación con el área de capacitación y la coordinación local del proyecto Sabaneta se efectuaron de manera organizada y efectiva las actividades. Las socializaciones con los comunitarios fueron implementadas con el objetivo de:

- Informar a los comunitarios sobre el compromiso de los comités locales, dar a conocer sus miembros, juramentar los comités locales en algunas comunidades e incentivar el compromiso de los líderes comunitarios por dar seguimiento a los intereses en común con el proyecto.
- Enfatizar el papel de los Comités Locales como entes de consulta y potenciar la participación de la Comunidad, edificarles nueva vez en los procesos de gestión de quejas y resolución de conflictos, a través de los mecanismos de relacionamiento y participación comunitaria (PRPC), así como orientarles sobre el mecanismo de atención a quejas (MAQ) para tramitar cualquier discrepancia o solicitudes para mantenimiento de los mismos u otras actividades. Fomentar espacios de participación para contar con un constante intercambio de información.

- Construir escenarios de confianza y relacionamiento con los actores convocados, que participaron en las actividades de socialización y que son beneficiarios del proyecto.
- Explicar los compromisos que deben asumir los miembros de los comités locales y los compromisos de la UTEPDA.
- Abrir un canal de comunicación directo con los comunitarios durante las actividades para recoger impresiones y dudas sobre la rehabilitación de caminos, titulación de terrenos, entrega de fertilizantes, agroinsumos y plantas.

Las presentes socializaciones cumplen con requisitos y compromisos contraídos por la UTEPDA con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), conforme a sus políticas de Salvaguardias Ambientales y Sociales, las cuales recomiendan la intervención social para favorecer la participación y sensibilización de la comunidad, en base a las evaluaciones ambientales y sociales de las comunidades.

2.1 Convocatoria e invitaciones

Las invitaciones para la asistencia a estas actividades fueron distribuidas a través del coordinador local del PDA y los técnicos, por ser el personal que mantiene contacto directo con los comunitarios. Estos técnicos fueron sensibilizados con la finalidad de que entendieran la naturaleza de las informaciones que se compartirían, así como la intención de la UTEPDA en facilitar un proceso participativo y abarcador. Este personal entregó las invitaciones a los comunitarios de las comunidades intervenidas, con una semana de anticipación, y confirmando la actividad un día antes de su realización. Se entregaron invitaciones a personas clave, líderes y multiplicadores de las comunidades, así como a mujeres.

2.2 Colaboración interinstitucional

Las actividades y acciones que serán citadas a lo largo del presente informe son responsabilidad de la Especialistas Social juntamente con el Coordinador Local del PDA Sabaneta y técnicos.

Las informaciones compartidas, así como las impresiones de las personas que participaron de las actividades, servirán como datos que fortalecerán el PRPC y garantiza el diálogo constante entre los actores, cuya participación contempla el PRPC.

Para la convocatoria se contó con los técnicos del proyecto, quienes avisaron a los Miembros del Comité Local quienes, a su vez, extendieron una convocatoria a los participantes. Se contó con una invitación por escrito para ayudar a difundir la convocatoria en la comunidad. (ver anexo el modelo de invitación compartido a comunitarios y comunitarias del PDA)

Estos espacios participativos obligan a la UTEPDA a mantener canales de información permanentes

con la población de las áreas de influencia, acerca de los trabajos de rehabilitación de caminos, titulación de terrenos y las demás actividades desarrolladas y en cumplimiento de las especificaciones definidas en los estudios ambientales y sociales. En este caso específico estamos informando sobre el Mecanismo de atención a Quejas y el Plan de Relacionamiento y Participación Comunitaria.

2.3 Marco institucional y normativo

La estrategia de participación y la realización de los talleres de socialización se sustentan en la Evaluación de Sistemas Ambientales y Sociales en la República Dominicana (ESNAS), en el Análisis Ambiental y Social, Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) y Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) para el Componente de Rehabilitación de Caminos Asociado al Programa de Desarrollo Agroforestal.

2.4 Enfoque

2.4.1 Enfoque de derecho y acceso a las informaciones

Las actividades de socialización estuvieron cimentadas en el enfoque de derechos, en el acceso a las informaciones en condiciones de igualdad y equidad para todos los actores, transparencia y receptibilidad con relación a los aportes y opiniones de los interesados. Contamos con la participación de personas de diferentes colectivos dentro de la comunidad (ver listas de participación).

2.4.2 Espacios inclusivos

Estas actividades también posicionan a la UTEPDA y a los proyectos como espacios incluyentes, pues vinculan a los diferentes actores impactados, desarrollando actividades de colaboración efectivas que puedan ser valoradas por las comunidades. Donde para la Unidad, la participación de las mujeres, y personas mayores o con algunas condiciones especiales, es de suma importancia su inclusión y participación.

2.4.3 Espacios participativos y de co-supervisión

Favorecen la participación de estos mismos actores en la definición de mecanismos de supervisión, verificación y evaluación directa de impactos identificados durante las visitas de supervisión ambiental y social. Esta mirada conjunta de las acciones ayuda a una mejor planificación de las intervenciones, desarrollo, evaluación y cierre del proceso de rehabilitación de caminos. De la misma manera de los demás componentes ejecutados por la Unidad, como titulación de terrenos y plantaciones agrícolas y forestales.

2.4.4 Enfoque de género

Se enfatizó durante toda la actividad la importancia del papel que juegan las mujeres en los PDA, en la producción agrícola, durante la supervisión de las actividades de rehabilitación de caminos, en los espacios de discusión y de toma de decisiones. Se les invitó a que se asocien, a que participen y entiendan el valor de sus voces dentro del Programa. Recordamos que la participación de la mujer se ha diversificado y que es un compromiso internacional y gubernamental el hecho de que puedan estar

presentes en este tipo de actividad. Se reconoció que tanto hombres como mujeres tienen un papel importante y relevante en los Proyectos de Desarrollo Agroforestal (PDA), de manera general, y en el proceso de rehabilitación de caminos y titulación de terrenos, de manera específica. Aprovechamos esta oportunidad y le orientamos sobre los avances de los procesos de titulación que se está desarrollando actualmente.

2.4.5 Empoderamiento de las comunidades y poblaciones vulnerables

En la actividad se hizo énfasis en que los PDA son espacios que pertenecen a las comunidades. Se comentó que la principal preocupación del proyecto no es “ayudar” sino, brindar herramientas útiles para la producción de los rubros agrícolas a cada comunidad y modificar conductas de producción que degradan la tierra. Se les enfatizó en la actividad que el Programa trabaja en zonas vulnerables con altos niveles de degradación de la tierra y pobreza rural; que se busca el apoyo de las comunidades y que el objetivo de esa actividad radica en socializar con ellos y conocer sus opiniones.

III. DESARROLLO DEL EVENTO

Las actividades iniciaron con la descripción del contenido que se compartiría con cada uno de los comunitarios sensibilizados. A su vez la presentación se dividió en varios aspectos.

Aspectos sociales:

- Comités locales y sus beneficios en las comunidades
- Objetivos del del Mecanismo de Atención a Quejas de la UTEPDA
- Objetivo del Plan de Relacionamiento y Participación Comunitaria.
- Diferencia entre quejas, reclamos y sugerencias
- Actores y funciones la implementación del mecanismo
- Como completar el formulario de recepción de quejas, reclamos y sugerencias
- Manjoo de conflicts
- Caso práctico - Utilizar formulario incluido en material de apoyo

3.1 Niveles de participación

La participación de las personas en las actividades se realizó con una metodología participativa, con la finalidad de que los comunitarios expusieran sus experiencias. A este enfoque se le suma un esquema de suministro de información. Donde detallamos los aspectos sociales de interés en el PRPC Y MAQ.

Los talleres fomentaron la participación horizontal de los presentes, en el sentido de que se generó un espacio de debate, se les exhortó a la utilización del MAQ para comentar cualquier impresión sobre las actividades del proyecto. Nuevamente fueron suministrados los canales de contacto del MAQ para que nos expresen sus dudas, comentarios, reclamos y quejas. Fue muy exitoso este espacio porque se creó un momento de retroalimentación muy efectivo para seguimiento.

Este espacio sirvió para:

- Asegurar que la comunicación entre UTEPDA y los impactados por el proyecto.

- Aumentar el interés de las personas en el Programa y sus componentes.
- Recopilar información directa sobre las impresiones de las personas acerca de los caminos rehabilitados y sus opiniones sobre el Proyecto de Desarrollo Agroforestal (PDA).
- Niveles de avances en el proceso de titulación de terrenos
- Se recibieron sugerencias de los comunitarios.
- Sensibilizar y motivar a las comunidades respecto de las actividades, al igual que recopilar las inquietudes y sugerencias de los asistentes.
- Orientar a los comunitarios sobre los trabajos de mantenimiento y adecuación para que perduren los caminos.
- Activar los grupos de mujeres y hombres valientes que forman parte de las estructuras de los comités locales.

3.2 Identificación de Actores

En el listado de participación se recogieron e identificaron a los participantes y su posición dentro de los proyectos. Estuvieron presentes en la actividad beneficiarios, no beneficiarios, técnicos, facilitadores, personas pertenecientes a las asociaciones de productores, asociaciones de mujeres, cooperativas, coordinador local, Miembros del Comité Local.

Los niveles de organización social en las comunidades por parte del Componente son altos, con distintos tipos de organizaciones comunitarias de base que articulan a las poblaciones en función de sus intereses, actividades o pertenencia geográfica.

Entre las organizaciones de base de las comunidades se pueden mencionar:

- Las juntas de vecinos. Estas agrupan a las personas en función de los ámbitos territoriales.
 - Las asociaciones de productores. Estas agrupan a productores agrícolas y pecuarios, siendo algunas de ellas mixtas como, por ejemplo, la Asociación de Agricultores La Higuera en el Proyecto Agroforestal Sabaneta.
 - Asociaciones de socorro y cooperativas. Estas se articulan para proveer a sus miembros algunos servicios, así como para servir de apoyo mutuo.
 - Clubes de madres y jóvenes. Estos agrupan a las personas en función de su edad y estado civil; por ejemplo, la Asociación de Jóvenes Agricultores en Frente de la Juventud en Sabaneta.
 - Además el programa agroforestal ha creado Comités Locales, las cuales son instancias de coordinación y diálogo sectoriales y geográficos que aglutinan a los beneficiarios del Evaluación Ambiental y Social Estratégica para el Componente de Rehabilitación de Caminos Asociado al Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible, República Dominicana (DR-L1120)
- ERM 44 marzo 2018

3.3 Justificación

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuidando de que las personas que se encuentran bajo la influencia de las actividades del Programa de Desarrollo Agroforestal estén informadas de las actividades que se realizan, y de acuerdo con su Política de Salvaguardas OP-102 sobre acceso a la información.

En este sentido abrimos un espacio para escuchar las preguntas de los presentes y poder dar respuestas o seguimiento cada caso presentado. Mostrando y explicando los canales por donde pueden pedir las informaciones que necesiten del proyecto. Pero así mismo le entregamos un brochare, donde se detalla cada medio de comunicación que pueden utilizar para comunicarse con el proyecto.

Los temas principales incluyeron el cronograma del Proyecto en el componente de rehabilitación de caminos con los equipos amarillos, sobre entrega de plantas y titulación de terrenos y el deseo de la comunidad de que continúe la divulgación sobre el estatus y progreso del Proyecto. Algunas preguntas y comentarios de las comunidades visitadas las detallamos a continuación.

Socialización con los comunitarios de Jaquimeyes

Preguntas

N/A

Comentarios

- ✚ Los caminos interparcelarios están en malas condiciones
- ✚ Solicitud de incentivo. Por Alfonso Herrera.
- ✚ Solicitud de plantas. Por Modesto.
- ✚ Solicitud de limpieza del terreno. Por Jali De Los Santos,
- ✚ Sugerencia Rehabilitación del camino de Sosa.
- ✚ Comentario, solicitud de título y rehabilitación del camino de La Guanábana.
- ✚ Agradecido por la entrega de plantas. Por: Antonio Ogando.

Quejas

- ✚ Milton Ureña, atraso de pago de incentivo.
- ✚ Basilio Valdez, solicitud de incentivo.
- ✚ Bienvenido Turbi y Modesto Turbi, tiempo límite del contrato de incentivo.

Solicitud

N/A

Preguntas

P: ¿Cuándo se están entregando los títulos, porque cuando se hicieron las reuniones en el 2021 se dijo que estarían para el 2022?

R: El proceso de titulación en el PDA Sabaneta está en procesos legales, Se han realizado varias audiencias y para principios del 2024 se estarían informando las fechas de las entregas de los títulos en todos los PDAs que faltan

Comentarios

- ✚ "Hay personas que no reciben el incentivo y desean que les suministren agroquímicos (fertilizantes)". Por: Orlando Santos
- ✚ "Tiene una siembra y el mantenimiento lo está sacando de su dinero, porque no recibe incentivo". Por: Apolinar Garcia.
- ✚ El técnico del Área de Ligerito no está entregando abono. Por: Maricela Bueno

Quejas

Q: La poca producción que se ha sembrado se va a perder porque el camino está en mal estado en Loma Prieta, San Pedro. Los caminos están en malas condiciones que ni en Animal se logra sacar la producción y se llevaron los equipos amarillos.

Por: Bernardo Del Rosario

R: Actualmente los equipos amarillos, están en otra comunidad, para darles apoyo vía El plan San Juan, pero hagan un levantamiento de los caminos que requieren ustedes y junto al comité local, le hacen una solicitud formal a el coordinador del PDA y estarán en la lista para el uso de los equipos amarillos.

Solicitud

N/A

Socialización con los comunitarios de Sabaneta

Preguntas

+ **P: ¿Porque si yo solicite plantas a principio de año, no me han entregado y a otros que yo sé que se solicitaron después de mi le han entregado?**

R: El técnico refiere que se le ha notificado al beneficiario que debe limpiar la parcela y que se está en espera de que lleguen plantas al proyecto, porque hay un retraso en las entregas hacia el PDA.

+ **P. ¿Encaso de que fallezca mi esposo, que problemas presenta el proceso de la titulación?**

R. En este caso solo debe depositar actas de defunción y autorización de los hijos para que el título salga a nombre del que vive, de no ser así, se procede a hacer una determinación de herederos y el depósito de las cédulas de los hijos, para hacer una copropiedad donde el 50% del o la fallecida pasa nombre de los hijos, por lo tanto, no habrá dificultad.

Comentarios

+ "Hay beneficiarios que han plantado y aun no cobran incentivo económico".

+ "La comunidad se queja porque los contratistas solo echaron rellenos en la calle principal y no en las entradas". Por: Joel de la Rosa.

Quejas

+ **Q: Hay un tramo carretero que comunica la iglesia y dos escuelas, se le ha dicho al ingeniero que lo arregle y no hace caso y además la carretera principal está muy estrecha.**

Por: Osiris Jiménez

R: La carretera a la que se refiere, está siendo trabajada por Obras Publicas, Ya que para sabaneta actualmente no tenemos caminos contratados para rehabilitar. Les ofrecimos los contactos del MAQ de obras públicas para tramitar.

+ **Q: La carretera estaba para hacer de doble imprimación, obras públicas se responsabilizó a tirar la segunda capa y aun solo tiene una y se está deteriorando y están retirando los equipos.**

Por: Marulanda Bueno; presidenta del centro de madres.

R: La carretera a la que se refiere, está siendo trabajada por Obras Publicas, Ya que para sabaneta actualmente no tenemos caminos contratados para rehabilitar. Les ofrecimos los contactos del MAQ de obras públicas para tramitar

Solicitud

N/A

4.1 Análisis de la Información

Las actividades de socialización con las comunidades visitadas cumplieron con sus objetivos. Siendo de gran valor y de provecho para estos comunitarios y para la UTEPDA. Ya que cada retroalimentación recibida nos permite mejorar y seguir fortaleciendo el proyecto. Asistieron un número importante de los convocados, y abordamos los temas que se habían estimado para las socializaciones.

Debajo se detalla la cantidad de personas que participaron por actividad.

Tabla 2: Cantidad de personas convocadas versus cantidad de personas participantes		
Comunidad	Cantidad de personas convocadas	Cantidad de personas participantes
Jaquimeyes	50	48
Ingenito	50	45
Sabaneta.	50	26

Fuente: Elaboración propia con estimaciones de la metodología de trabajo y el listado de participantes de las actividades, de los días 12 y 13 de octubre del 2023.

Por otro lado, debajo una tabla con la participación de comunitarios, desagregados por sexo y por su condición de no identificados:

Tabla 3: Participación desagregadas por sexo y no identificados				
Comunidad	Hombres	Mujeres	No identificados	Sumatoria total de participantes
Jaquimeyes	42	6	0	48
Ingenito	26	19	0	45
Sabaneta	23	3	0	26
Total, general				119

Fuente: Elaboración propia con listados de participantes de la actividad, septiembre 2023

4.2 Lecciones Aprendidas

- Se deben realizar posteriores encuentros con los comunitarios para socializar los avances del proyecto en la zona y los próximos pasos a seguir.
- Contar con el apoyo de los facilitadores para todas las actividades de este tipo. Su colaboración reduce bastante el tiempo del montaje de los equipos y el registro de los participantes.
- La previsión de medidas alternativas para difundir las informaciones que se pretenden compartir, en caso de surgir cualquier eventualidad tecnológica, deben ser definidas previo a las actividades de socialización.
- Coordinar para una próxima actividad que se integren más los comunitarios pertenecientes a las asociaciones y gobernanzas.
- Realizar jornadas de trabajo y /o socializaciones en horas de la tarde, con el objetivo de que haya una mayor participación de las comunitarias.
- Se debe elaborar un listado de participantes única y exclusivamente para las mujeres,

antes de la realización de los talleres, con la finalidad de asegurar su asistencia dentro de las actividades de socialización a través de invitaciones específicas.

4.3 Aspectos Nuevos de la Socialización

- Contamos con la participación y apoyo de los técnicos que han sido asignado por la dirección ejecutiva para dar seguimiento al Mecanismo de Atención a Quejas y a los Comités Locales, quienes gozan de confianza y credibilidad ante las comunidades sensibilizadas.
- Se remitieron invitaciones a los comunitarios y comunitarias por escrito, con un breve esbozo de lo que estaría tratando el taller, enfatizando como uno de nuestros objetivos el reforzamiento de los comités locales y del papel de las mujeres en los proyectos.
- La participación y apoyo del Coordinador de Caminos del PDA Sabaneta, y además nos acompañaron los facilitadores.

IX. Resultados y Conclusiones

Las comunidades visitadas durante este recorrido fueron Jaquimeyes, El Ingenito y Sabaneta. Todos los comunitarios presentes en cada una de las socializaciones se mostraron agradecidos por el apoyo que ha recibido de la UTEPDA, con la entrega de plantas, agro quimos, asistencia técnica, caminos interparcelarios y la titulación de los terrenos. Surgieron comentarios por cada uno de los componentes anteriores y con mucha confianza en el proyecto esperan mucho más.

Aplaudieron la iniciativa de darle apoyo y seguimiento a los comités locales, dándole participación a la comunidad y a los líderes comunitarios.

Los invitados comprendieron los detalles expuestos sobre el Mecanismo de Atención a Quejas y el Plan de Participación Comunitaria. Así mismo mostraron gran interés por las gestiones que deben hacer y desarrollar los comités locales. En esta ocasión dejamos conformado un comité por cada comunidad, los cuales firmaron su carta compromiso y se comprometieron como líderes ante los demás beneficiarios del proyecto. Estos líderes, señalados por sus compañeros para ser parte de los comités locales, valoraron el trabajo que ha desarrollado el proyecto y reconocen que para estos agricultores es bendición poder sacar sus producciones de sus predios de una manera cómoda y segura, lo que les ha permitido el fácil acceso a los mercados. Aprovechando la ocasión para resaltar algunos tramos que para estas comunidades es importante que se rehabiliten y se comprometieron a gestionar los mismos, vía el coordinador.

Así mismo aplaudieron la iniciativa del gobierno dominicano, a través de la UTEPDA, para la titulación de sus terrenos, el apoyo técnico que siempre ha estado presente en este PDA y la entrega de plantas e insumos.

Los encuentros desarrollados los días 12 y 13 de octubre fueron con el objetivo de socializar con las comunidades, sus líderes, comités locales, asociaciones los aspectos relevantes del plan de Relacionamiento y Participación Comunitaria que implementa la UTEPDA. Los comunitarios se mostraron muy agradecidos con los equipos de trabajo, Algunos presentaron quejas y solicitudes que se le

buscaron respuestas y gestiones desde la misma actividad.

Por la parte de UTEPDA, contamos con la presencia del coordinador del PDA Sabaneta Jose Dolores Moreta, así como técnicos agrícolas y forestales. De la sede central estuvieron: Danelki Mejía, Analista del MAQ y las Especialistas Social Maydri Medina. Los participantes mostraron mucho interés al recibir las informaciones y durante las socializaciones, pudimos contar con el apoyo e interés de los comunitarios que fueron convocados. Se evidencia en las imágenes que sustentan este informe, los comunitarios se mostraron receptivos y atentos a las informaciones expuestas.

X. ANEXOS

- a) Invitación a socialización
- b) Presentación de socialización.
- c) Brochure
- d) Listado de asistencia de las socializaciones.
- e) Memoria fotográfica



Gobierno de la República Dominicana

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo
Agroforestal

Invitación

Se le invita al Sr: _____

A participar del “**Taller de socialización**”, llevados a cabo por la **Unidad Técnica Ejecutora de Proyecto de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA)**, con el apoyo del **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**. La finalidad de esta socialización es informar a las comunidades sobre los procesos ejecutados por la unidad. Queremos *reforzar con esta invitación el papel de los Comités Locales* como entes de consulta y *potenciar la participación de las mujeres* y el *empoderamiento de la Comunidad*, dar a conocer los procesos de gestión de quejas y resolución de conflictos. Además de su papel para seguimiento y mantenimiento a los caminos interparcelarios.

Lugar: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Maydri Medina

Especialista Social

Presentación compartida durante las socializaciones.



Contenido

- Comités locales y sus beneficios en las comunidades
- Objetivos del mecanismo de atención a quejas de la UTEPDA
- Objetivo del Plan de Relacionamiento y Participación Comunitaria.
- Diferencia entre quejas, reclamos y sugerencias
- Actores y funciones la implementación del mecanismo
- Como completar el formulario de recepción de quejas, reclamos y sugerencias
- Manejo de conflictos
- Caso práctico - Utilizar formulario incluido en material de apoyo



Comités Locales.

Comités locales y sus beneficios en las comunidades.

Un comité local es el órgano de representación ciudadana con que cuenta cada comunidad. Su función es representar los intereses colectivos de los y las habitantes ante las diversas autoridades.

Los comités locales se encargarán, entre otras cosas, de integrar, analizar y promover las soluciones a las demandas de las y los comunitarios.

Beneficios para las comunidades: Les garantiza a los beneficiarios/as, organización y protección con los intereses comunes. Logrando de manera organizada los objetivos de las comunidades y los objetivos de manera personales.



Integrantes de los Comités Locales.

- Presidente o Coordinador
- Secretario de Organización
- Secretario de Actas y Correspondencias
- Secretario de Finanzas
- Secretario de Quejas y Conflictos
- Un Primer Vocal
- Un Segundo Vocal
- Enlace del UTEPDA
- 5 Miembros

Mecanismo Atención a Quejas

El propósito de este mecanismo es el de resolver los problemas de degradación de las cuencas hidrográficas y de la pobreza rural en áreas estratégicas del sur y oeste del país.

La Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA) ejecuta acciones orientadas a mejorar la productividad y la sostenibilidad ambiental de los pequeños agricultores y restaurar las tierras degradadas. Las focalizaciones de estas acciones se concentran en 7 comunidades seleccionadas para ello Las Cañitas, Bahoruco, Independencia, Barahona, Sabaneta, Los Frios y Hondo Valle-Juan Santiago.

Objetivo



- **Formalizar** las quejas y reclamaciones de tipo técnica, social, económica y ambiental que la comunidad considere que atentan contra sus derechos fundamentales y/o contra cualquier acuerdo que ésta haya establecido con UTEPDA y/o con las empresas contratistas del proyecto.
- **Garantizar** un clima de armonía en las relaciones sociales, laborales e institucionales que la comunidad haya establecido o establezca con UTEPDA y con las empresas contratistas, durante todo el ciclo de ejecución y operación del proyecto.
- **Mejorar** la calidad de la oferta de paquetes agroforestales, titulación de tierras y de los caminos inter parcelarios a rehabilitar la eficiencia en las respuestas preventivas, correctivas y de mejora continua que demanda la ciudadanía, a partir del conocimiento de las inquietudes de los beneficiarios, los servidores públicos y la comunidad.

Objetivos del MAQ

- | | |
|--|--|
| <p>Establecer las modalidades de participación de las comunidades beneficiadas/afectadas en los encuentros de consultas públicas y divulgación de los proyectos, especialmente las de las mujeres y grupos vulnerables, así como los mecanismos por los cuales se les proporcionarán los medios necesarios para su asistencia a ellos.</p> | <p>Transparentar la gestión social y ambiental de los proyectos a ejecutar y en ejecución, informando a las comunidades beneficiadas/afectadas sobre sus alcances y formalizando con ellas compromisos de concertación y seguimiento de los mismos</p> |
| <p>Establecer un mecanismo de atención quejas de las comunidades afectadas, con su correspondiente protocolo de respuestas apropiadas a las solicitudes en los tiempos y formas acordados entre éstas y las entidades gubernamentales involucradas en los proyectos.</p> | <p>Proporcionar a las comunidades y a los Comités Locales, lineamientos de sostenibilidad de las obras del Programa, así como de su sostenibilidad institucional y de la participación comunitaria</p> |

Principios del MAQ

- | | | |
|---|--|---|
| <p>Transparencia en las modalidades de gestión ambiental y social de proyectos públicos;</p> | <p>Participación de las comunidades beneficiadas/afectadas en la toma de decisiones respecto al diseño de los proyectos, y en la evaluación y monitoreo de las acciones en la fase de rehabilitación y operación;</p> | <p>Inclusión de las mujeres y grupos vulnerables en todo el proceso de prediseño, rehabilitación y operación de las obras del programa, así como en los beneficios que ello genere;</p> |
| <p>Concertación formalizada entre los actores involucrados que tienen intereses en el proyecto de los compromisos que asumirá cada uno de ellos en sus distintas fases;</p> | <p>Derecho a la queja por parte de las comunidades afectadas sobre acciones realizadas por el organismo promotor y/o los contratistas/subcontratistas que afecten su calidad de vida, sus medios de subsistencia, y/o su medio ambiente;</p> | <p>Respeto al marco legal nacional, y a los compromisos internacionales asumidos por el Gobierno Dominicano en materia de buenas prácticas sociales y ambientales</p> |



Quejas, reclamos, sugerencias

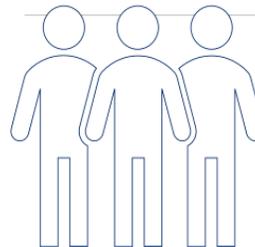
Sugerencias



Ejemplo

- Deberían verificar la cosecha de este año
- Les recomiendo/aconsejo/sugiero instalar un sistema de riego

Quejas



Ejemplo

- Las bombas manuales para la aplicación de agroquímicos no funcionan.
- Nuestros técnicos tienen escasez de equipos de protección personal (EPPs) para las actividades que realizan en campo.

Reclamo

Ejemplo

- No nos han entregado las plantas de acuerdo a lo establecido en el cronograma del proyecto.
- No he recibido agroinsumos en los últimos 6 meses

Decepción || Preocupación
Desagrado || Disgusto || Inquietud

Quejas, reclamos, sugerencias

- **Sugerencia:** Petición que realiza una persona para el mejoramiento de un servicio público acordado previamente.
- **Queja:** Expresión de disgusto, enfado o insatisfacción con la conducta o la acción de los servidores públicos o de particulares que llevan a cabo una función estatal.
- **Reclamo:** Exigencia, petición o demanda de un resarcimiento de cualquier índole, por parte de una persona, motivada a su juicio por incumplimientos derivados de un acuerdo previamente establecido, injusticias o incumplimientos de la ley o derechos.

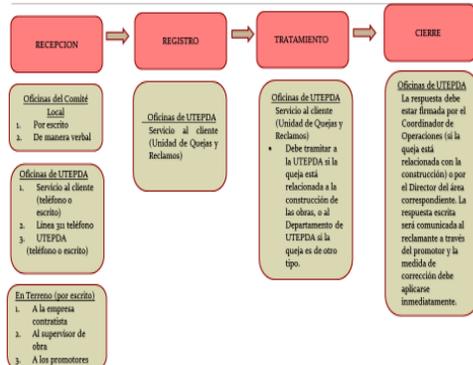
Números de contacto para las quejas

Teléfono: 829-935-2566
 Ext: 218, 201, 205, 214

WhatsApp: 829-452-4978

Correo electrónico: MAQ@utepda@utepda.gob.do

Proceso de recepción, registro, tratamiento y cierre del MAQ de UTEPDA



Tiempo de respuestas

- Treinta (30) días para dar respuesta a la queja.
- Treinta (30) días para atender reclamos.
- Treinta (30) días para contestar peticiones de información.
- Treinta (30) días para contestar consultas.
- Treinta (30) días hábiles para atender sugerencias y elogios.
- Quince (15) días hábiles para contestar solicitudes



Tiempo derechos de petición

- Derechos de Petición de Interés Particular o General, 15 días hábiles siguientes a la fecha de radicación.
- Derechos de Información: 10 días hábiles siguientes a la fecha de radicación.
- Derechos de Consulta: 30 días hábiles siguientes a la fecha de radicación.
- Derecho de Certificación de Expediente: 3 días hábiles siguientes a la fecha de radicación



Importante!!

Todas las decisiones y acciones tomadas relativas a los **reclamos recibidos** **deben registrarse!!**

La Unidad de Quejas y Reclamaciones debe continuar el **seguimiento al progreso del reclamo** hasta que todas opciones de **recursos internos como externos hayan sido agotadas**, o hasta **que quien reclama haya quedado satisfecho**



Unidad de Quejas y Reclamaciones

Es la dependencia encargada del proceso; por lo tanto, debe establecer los procedimientos y las políticas para la recepción, trámite, análisis y adopción de acciones de mejora, correcciones, acciones correctivas o preventivas, destinando para ello los recursos humanos, tecnológicos y financieros que se requieran

Oficina Asesora Jurídica

Conforme a sus funciones, debe establecer mecanismos y estrategias para controlar que los derechos de petición se respondan dentro de los términos de ley; además de apoyar las diferentes dependencias en brindar el respectivo apoyo jurídico; en el caso que se requiera.

- **Oficina de Control Interno**

Le compete velar porque se cumplan los procedimientos y las políticas para la recepción, trámite, análisis y adopción de acciones de mejora, correcciones, acciones correctivas o preventivas.

- **Oficina de Control Interno Disciplinario.**

Debe abrir las respectivas investigaciones cuando las peticiones, quejas y reclamos; así lo ameriten.

Dirección de Proyectos

Esta Dirección debe incorporar en sus revisiones de avance del proyecto el resultado de los análisis de las peticiones, quejas y reclamos que presenten las comunidades y con su capacidad decisoria propiciar procesos de mejora continua a través de la implementación de las correcciones, acciones correctivas, acciones preventivas y acciones de mejora; proporcionando los recursos que se requieran para hacerlas eficaces. Por otra parte, velará porque se realice la labor de análisis de la información, cuyos resultados deben ser reportados en los instrumentos que se definan para tal fin, los cinco (5) primeros días de cada mes y presentar los consolidados a la revisión de la misma

Plan de Participación Comunitaria (PRPC)

- Promover la participación comunitaria y brindar las respuestas requeridas para identificar y mitigar los impactos potenciales en receptores ambientales y en los valores/comportamientos sociales durante las distintas fases del Programa.
- Monitorear el desempeño de los actores involucrados y los compromisos asumidos por los mismos con criterios e indicadores definidos para tales propósitos.
- Reorientar las acciones correctivas apropiadas en caso de que se produzca un impacto no deseado y/o no previsto.



Implementación del PRPC y MAQ

Responsables de la implementación del plan de participación comunitaria y el mecanismo de atención a quejas:

- UTEPDA - Velar porque el cumplimiento de las acciones requeridas para el proyecto.
- Los Supervisores y Contratistas/Subcontratistas - son los responsables de velar por el cumplimiento de los protocolos de trabajo ambiental y social acordados con la comunidad durante la fase de construcción de las obras de los caminos vecinales e inter parcelarios a rehabilitar.
- Los Comités Locales - son los responsables de la articulación entre la UTEPDA/MOPC y las comunidades en los procesos de implementación, evaluación y monitoreo del PRPC y MAQ.



Manejo de conflictos



Conflictos --- Desacuerdos

Manejos

- ❑ Planificación
- ❑ Comunicación
- ❑ Gestión o manejo de coordinación
- ❑ Gestión de recursos
- ❑ Compromiso (os)
- ❑ Empoderamiento



PROGRAMA DE DESARROLLO AGROFORESTAL SOSTENIBLE UTEPDA/BID/MOPC
PRESTAMO BID No. 4553 OC/DR
COMPONENTE I

MECANISMO DE ATENCIÓN DE QUEJAS FORMULARIO DE RECEPCIÓN DE QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Esta ficha es válida para presentar quejas, reclamaciones y sugerencias que presente cualquier persona de la comunidad, durante la ejecución del COMPONENTE I del Programa.

Formulario MP			
Fecha		Hora	
Provincia	Municipio		
Comunidad			
1. Marcar con una (X) la opción que se desea presentar			
Queja	Reclamación	Sugerencia	
2. Marcar con una (X) el mecanismo por el cual se realiza la solicitud			
Vía Telefónica	A través del Comité Local	Por correo electrónico	
A través de la página web	A través de un Técnico	A través del contratista	
En la Oficina Central de UTEPDA	Otra (Especifique)		
3. Datos de la persona que reporta (Opcional)			
Nombres			
Apellidos			
MP Telefónica	Correo electrónico		

Formulario de recepción de quejas, reclamos y sugerencias

Formulario de registro.

4. Marcar con una (X) el tipo de vinculación que tiene con el Programa

Beneficiario del Programa	Miembro de la Comunidad	Miembro del Comité Local
Técnico	Coordinador	Para técnico
Otro (Especifique)	Burgués	

5. ¿Cuál es la Queja, Reclamación o Sugerencia que quiere presentar?

* Queja: "Es expresión de disgusto, enfado o insatisfacción con la conducta o la acción de las autoridades públicas o de particulares que afecta o puede afectar a los intereses".
* Reclamación: "Exposición por escrito o oralmente de un inconveniente que requiere acción, por parte de una persona, invitando a su solución por intermedio de las autoridades de un organismo gubernamental, judicial, legislativo o no gubernamental de la República".
* Sugerencia: "Solicitud que realiza una persona para el mejoramiento de un servicio público o actividad gubernamental".

6. ¿Presenta algún documento como prueba de la Queja, Reclamación o Sugerencia? SI NO

En caso de que lo presente es: ¿Qué tipo de Documento presenta?

Vouchers	Fotos	Video
Audio	Documentos	Carta
Otro (Especifique)		

7. Clasificación de la Queja, Reclamación o Sugerencia

Gravedad de la Queja	Normal (Baja Prioridad)
Urgencia (Prioridad)	Emergencial (Alta prioridad)

8. Tiempo máximo de respuesta que se le dará a su Solicitud según la Clasificación de la Queja

Fecha de Inicio: 05 días	Normal: 75 días
Urgencia: 20 días	Emergencial: 7 días

9. Unidad Ejecutora a la cual UTEPDA puede dirigirse para conocer el avance del trabajo de su Solicitud

Oficina de Coordinación	Oficina de Supervisión
Servicio Social y Ambiental	Otra (Especifique)

10. Datos de la persona que recibió la Solicitud

Nombres y Apellidos	Cargo
MP Telefónica	

11. FIRMAS DE CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN

Solicitante	
Miembro Comité Local	
Receptor de la Solicitud	

12. Para COMPLETAR por parte de la Unidad de Coordinación de la UTEPDA

Recibido por:	Fecha Recepción:
Revisado por:	Fecha Revisión:
Solicitud Resueltos	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	Fecha Respuesta:



Link para
descargar
el
formulario
en línea

<https://mega.nz/file/v8hkha0J#Wy2TOLEixRMJMFOGinqW6AvQ29AEz8SwyhTXHQxy9k>

Caso práctico

COMPLETAR EL FORMULARIO
DE RECEPCIÓN DE QUEJAS,
RECLAMOS Y SUGERENCIAS



Gracias!!

RELACIONAMIENTO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIOS

Brochure compartido con los beneficiarios durante las socializaciones

Quejas, Reclamos y Sugerencias

¿Quién se encarga de dar respuesta en el Mecanismo de Atención a Quejas?

Como comunitario, beneficiario, miembro de comité local, autoridad local, usted puede presentar sus quejas y reclamos por las siguientes vías:



Vía llamada telefónica:
829-893-2566 ext. 214



Descarga formulario en nuestra página web:
www.utepda.gob.do



Vía Whatsapp al:
829-452-4978



Enviando un correo electrónico a:
MAQ@utepda@utepda.gob.do

Somos
Parte de la Solución



Puede contactarnos en las oficinas de los Proyectos:

Santo Domingo:
829-893-2566
Av. Rómulo Betancourt #633, Santo Domingo, R. D.

Independencia:
809-854-6638
C/ Padre Billini, #14, la Descubierta, detrás de Agricultura

Bahoruco:
829-418-2718
C/Capotillo, esq. Juan Bosch, Neiba

Barahona:
829-986-8923
C/ Eladio Feliz, Fondo Arísteo, en la Comunidad de Palo, Barahona.

Las Cañitas:
809-914-4526
C/ Duarte #03, Edificio de Agricultura, 2do. nivel de Azua

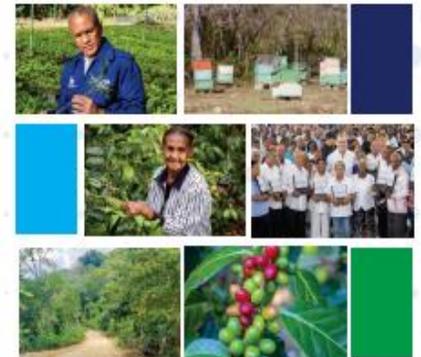
Los Frios:
809-727-8467
C/ 27 de Febrero, próximo a la salida de cucarita, Padre las Casas, Azua

Juan Santiago y Hondo Valle:
829-857-7894
C/ Sánchez #51, Juan Santiago

Sabaneta:
849-655-3261
C/ Anacaona, Distrito Municipal de Sabaneta, en el vivero de Sabaneta



Relacionamiento y Participación Comunitaria (PRPC) y Mecanismos de Atención de Quejas (MAQ)



Somos
Parte de la Solución

MAQ

El propósito de este mecanismo es el de resolver los problemas de degradación de las cuencas hidrográficas y de la pobreza rural en áreas estratégicas del sur y oeste del país.

La Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEFDA) ejecuta acciones orientadas a mejorar la productividad y la sostenibilidad ambiental de los pequeños agricultores y restaurar las tierras degradadas. Las focalizaciones de estas acciones se concentran en 7 comunidades seleccionadas para ello:

- Hondo Valle
- Barahona
- (Juan Santiago)
- Bahoruco
- Sabaneta
- Los Fríos
- Las Cañitas
- Independencia

OBJETIVOS Y PRINCIPIOS EN LA APLICACIÓN DEL PRPC Y MAQ

La implementación del PRPC y MAQ procura el logro de procesos exitosos de desarrollo de los proyectos de manera concertada entre los actores intervinientes, en apego a la legislación nacional y a las buenas prácticas internacionales.

SUS OBJETIVOS

A) Transparentar la gestión social y ambiental de los proyectos a ejecutar y en

ejecución, informando a las comunidades beneficiadas/afectadas sobre sus alcances y formalizando con ellas compromisos de concertación y seguimiento de los mismos.

b) Establecer las modalidades de participación de las comunidades beneficiadas/afectadas en los encuentros de consultas públicas y divulgación de los proyectos, especialmente las de las mujeres y grupos vulnerables, así como los mecanismos por los cuales se les proporcionarán los medios necesarios para su asistencia a ellos.

c) Proporcionar a las comunidades y a los Comités Locales, lineamientos de sostenibilidad de las obras del Programa, así como de su sostenibilidad institucional y de la participación comunitaria.

d) Establecer un mecanismo de atención quejas de las comunidades afectadas, con su correspondiente protocolo de respuestas apropiadas a las solicitudes en los tiempos y formas acordados entre éstas y las entidades gubernamentales involucradas en los proyectos.

LOS PROPÓSITOS DEL PRPC Y MAQ

Transparencia: en las modalidades de gestión ambiental y social de proyectos públicos;

Participación: de las comunidades

beneficiadas/afectadas en la toma de decisiones respecto al diseño de los proyectos, y en la evaluación y monitoreo de las acciones en la fase de rehabilitación y operación;

Inclusión: de las mujeres y grupos vulnerables en todo el proceso de prediseño, rehabilitación y operación de las obras del programa, así como en los beneficios que ello genere;

Concertación: formalizada entre los actores involucrados que tienen intereses en el proyecto de los compromisos que asumirá cada uno de ellos en sus distintas fases;

Derecho a la queja: por parte de las comunidades afectadas sobre acciones realizadas por el organismo promotor y/o los contratistas/subcontratistas que afecten su calidad de vida, sus medios de subsistencia, y/o su medio ambiente; y el

Respeto al marco legal nacional, y a los compromisos internacionales asumidos por el Gobierno Dominicano en materia de buenas prácticas sociales y ambientales.

Todos estos principios son elementos transversales a todos los planes, estrategias y lineamientos que se presentaron a las comunidades como parte del PRPC y MAQ, y que se están implementando.

Listado de asistencia a las socializaciones

Registro de Participantes

regional: SUCROESTE OFEC: SAN JUAN Lugar: Saguinellés Fecha: 12/10/2023
 actividad: REUNION DE COMISION ATENCION Y QUEJAS CON BENEFICIARIOS DEL PDA SAGUINETA EN EL FRENTE DE JINJUA
 Objetivo: ORIENTAR A BENEFICIARIOS SOBRE DEBERES, HAVER RECLAMOS, QUEJAS Y SUSCRIPCIONES

NO.	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	COMUNIDAD	PARAJE/SECCION	FIRMA
1	FELIX ARMANDO CARRERA	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	BCM
2	FRAJACARDO GONZALEZ	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	Francoquito
3	JULIO ERNESTO CORDERO	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	JULIO
4	ENRIQUE BRUNO UREÑA	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	Enrique Bruno
5	EUCLES CABRAL	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	ECV
6	LEOCADIO TURABI	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	Leocadio Turabi
7	DOMINGO MONTE PICO	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	DPH
8	JOSÉ DOLores MORALES	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	[REDACTED]
9	MARCELO CARRERA PÉREZ	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	YCY
10	MARCELO UREÑA	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	[REDACTED]
11	EMILIO DE LOS SANTOS	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	[REDACTED]
12	FRANCISCO UREÑA	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	[REDACTED]

UTEPDA

LISTADO DE ASISTENCIA: FECHA: LUGAR:

NO.	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	ZONA	OCCUPACION
1	[REDACTED]	Juan Bautista De los Santos	Ingeniero	
2	[REDACTED]	David Gomez Jimenez		
3	[REDACTED]	Milciades de los Santos		
4	[REDACTED]	Asistentes Encargados		
5	[REDACTED]	Yaritza Ferreira		
6	[REDACTED]	Juanita de los Santos		
7	[REDACTED]	Mariano Roman Sanchez		
8	[REDACTED]	Mirna Anton Ramirez		
9	[REDACTED]	Megaciano Roman Pina		
10	[REDACTED]	Yvelo A. Ferreira		
11	[REDACTED]	Margarita Ferreira		
12	[REDACTED]	Elena Contreras		
13	[REDACTED]	Adriano Jimenez		
14	[REDACTED]	Leonida Encarnacion		
15	[REDACTED]	José Luis Polanco Parata		
16	[REDACTED]	Miguel de los Encarnacion		
17	[REDACTED]	Mariela Bueno Guipo		
18	[REDACTED]	Agustina de los Santos		
19	[REDACTED]	Ely Paony Sanchez Barrant		
20	[REDACTED]	Glady's de los Santos		
21	[REDACTED]			
22	[REDACTED]			
23	[REDACTED]			
24	[REDACTED]			
25	[REDACTED]			

Firma de Patricia Villalobos
Facilitadora

UTEPDA

regional: SUCROESTE OFEC: SAN JUAN Lugar: Saguinellés Fecha: 12/10/2023
 actividad: REUNION DE COMISION ATENCION Y QUEJAS CON BENEFICIARIOS DEL PDA SAGUINETA EN EL FRENTE DE JINJUA
 Objetivo: ORIENTAR A BENEFICIARIOS SOBRE DEBERES, HAVER RECLAMOS, QUEJAS Y SUSCRIPCIONES

Comparto Sabana

NO.	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	ZONA	OCCUPACION
1	[REDACTED]	Alvaro Ramirez de los Santos	Mosajón	
2	[REDACTED]	Orlando Santos Castro		
3	[REDACTED]	Ambrosio Vazquez	Higuerito	
4	[REDACTED]	Arturo Ramirez	Mosajón	
5	[REDACTED]	Raul Reneo Alcantara	Sabaneta	Técnico Agrícola
6	[REDACTED]	Vicior Sierra de los Santos	La Lometa	
7	[REDACTED]	Bernabé Sánchez	Ruleno	PONCOPISTA
8	[REDACTED]	Orlando 231 T. 8 C. B. C. B.	Higuerito	Agropecuaria
9	[REDACTED]	Apelina Garcia Mateo	La Cabaña de Higuerito	
10	[REDACTED]	Luz Maria Romero	La Cabaña de Higuerito	
11	[REDACTED]	Carlos Galicia Romero	La Cabaña de Higuerito	
12	[REDACTED]	Fausto de los Santos	La Cabaña de Higuerito	
13	[REDACTED]	Alberto Lara Ramirez		
14	[REDACTED]	Domingo Calderon		
15	[REDACTED]	Emiliano Valpuzuela		
16	[REDACTED]	Santa Romana Walter Valdez		
17	[REDACTED]	Bernabé Sánchez		
18	[REDACTED]	Yara F. de los Santos		
19	[REDACTED]	Rosanna Contreras	Higuerito	Técnico Agrícola
20	[REDACTED]	Juan Milton del Campesino	Sabaneta	Alfatero
21	[REDACTED]	Salvador Rojas Martinez	La Cabaña	Canserge
22	[REDACTED]	Eusebio Gonzalez Bucaramon	Sabaneta	Técnico Agrícola
23	[REDACTED]	Sebastián de los Santos	Sabaneta	Técnico Agrícola
24	[REDACTED]	Miguel A. Hidalgo	Sabaneta	RC Fajaloti
25	[REDACTED]	[REDACTED]	Sabaneta	[REDACTED]

Firma: [REDACTED]

registro de Participantes

regional: SUCROESTE OFEC: SAN JUAN Lugar: Saguinellés Fecha: 12/10/2023
 actividad: REUNION DE COMISION ATENCION Y QUEJAS CON BENEFICIARIOS DEL PDA SAGUINETA EN EL FRENTE DE JINJUA
 Objetivo: ORIENTAR A BENEFICIARIOS SOBRE DEBERES, HAVER RECLAMOS, QUEJAS Y SUSCRIPCIONES

NO.	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	COMUNIDAD	PARAJE/SECCION	FIRMA
1	Jairto Urbino	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	[REDACTED]
2	ANDRÉS DE ANDRÉS VALDEZ	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	[REDACTED]
3	MARIO HERRERA	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	[REDACTED]
4	ARIDY TURABI UREÑA	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	[REDACTED]
5	Julio Aquino	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	[REDACTED]
6	ISIDRO SIMPENS	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	[REDACTED]
7	Ruddy Hernandez	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	[REDACTED]
8	HELEOBORO TURABI	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	[REDACTED]
9	ANERY VALDEZ	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	[REDACTED]
10	MILTON UREÑA	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	[REDACTED]
11	Wilson Aquino	[REDACTED]	Saguinellés	Saguinellés	[REDACTED]
12	Miguel Ángel de los Santos	[REDACTED]	Sosa	Sosa	[REDACTED]

Regional: SUROESTE OFIC: SAN JUAN Lugar: JAQUIMELLES
 Actividad: REUNION DE COMISION DE ATENCION Y QUEJAS CON BENEFICIARIOS DEL POA SAGUA EN EL FRENTE SIMONA
 Objetivo: ORIENTAR A LOS BENEFICIARIOS SOBRE DERECHOS HACIENDAS, QUEJAS Y SUGERENCIAS

NO.	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	COMUNIDAD	PARAJE/SECCION	FIRMA
1	Modesto TURPI	[REDACTED]	Jaquimelles	Jaquimelles	MT
2	Fernandito Valdez	[REDACTED]	Jaquimelles	Jaquimelles	Fernandito
3	Rody Safo Safo	[REDACTED]	Jaquimelles	Jaquimelles	[Signature]
4	Manuel A Zurbi	[REDACTED]	Jaquimelles	Jimora	m A Z
5	Bonifacio Zurbi	[REDACTED]	Jaquimelles	Jimora	BZ
6	Basilio Baldegracia	[REDACTED]	Jaquimelles	Jimora	Basilio
7	KILVIO HERRERA	[REDACTED]	Jaquimelles	Jaquimelles	KILVIO
8	Sandoval BERRERA	[REDACTED]	Jaquimelles	Jaquimelles	++
9	Afonso HERRERA	[REDACTED]	Jaquimelles	Jaquimelles	Afonso H
10	Leonida Cordoba	[REDACTED]	Jaquimelles	Jimora	LC
11	Felix MATEO	[REDACTED]	Jaquimelles	Jimora	FM
12	CARLOS CABRAL	[REDACTED]	Jaquimelles	Jimora	ZCB

Regional: SUROESTE OFIC: SAN JUAN Lugar: JAQUIMELLES
 Actividad: REUNION DE COMISION DE ATENCION Y QUEJAS CON BENEFICIARIOS DEL POA SAGUA EN EL FRENTE DE SIMONA
 Objetivo: ORIENTAR A BENEFICIARIOS SOBRE DERECHOS HACIENDAS, QUEJAS Y SUGERENCIAS

Fecha: 12/10/2023

NO.	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	COMUNIDAD	PARAJE/SECCION	FIRMA
1	FELIX M. ENCARNACION	[REDACTED]	Jaquimelles	Jaquimelles	[Signature]
2	JUAN E. BAUTISTA	[REDACTED]	Jaquimelles	Jaquimelles	Ba B
3	Eduardo Tejedo J.	[REDACTED]	Jaquimelles	Jaquimelles	Eduardo Te
4	Daniel Moya F	[REDACTED]	Jaquimelles	Jaquimelles	Daniel
5	Raul Enrique Rondon	[REDACTED]	Jaquimelles	Jaquimelles	Raul Enrique
6	Jose Luis Moya	[REDACTED]	Jaquimelles	Jaquimelles	[Signature]
7	Rafael Torres Toro	[REDACTED]	Jaquimelles	Jaquimelles	[Signature]
8	JESUS LARA	[REDACTED]	Jaquimelles	Jaquimelles	JESUS LARA
9	Willy VITO	[REDACTED]	Jaquimelles	Jaquimelles	[Signature]
10	Yanqui Vito	[REDACTED]	Jaquimelles	Jaquimelles	[Signature]
11	Leonida VITTA	[REDACTED]	Jaquimelles	Jaquimelles	[Signature]
12	Franycis GUV	[REDACTED]	Jaquimelles	Jimora	F GUV

Memoria fotográfica

Comunidad de *Jaquimeyes*





Comunidad de Ingenito





Comunidad de Sabaneta



